

Maracaibo y el 19 de abril de 1810: Aun sin estrella en la bandera nacional

Angel Rafael LOMBARDI BOSCÁN*

*Universidad del Zulia
Centro de Estudios Históricos
eljuegodeloscaballos2009@gmail.com*

I

En un acto que bien valdría calificar de mezquindad histórica por parte del Poder Central, la ciudad de Maracaibo, no está aún representada por ninguna estrella en el pabellón nacional. Y esto se explica por qué Maracaibo no acompañó a Caracas ni en el 19 de abril de 1810 ni en la Declaración de la Independencia el 5 de Julio de 1811.

Maracaibo, doscientos años atrás, era una provincia con nexos más firmes con los territorios de la Nueva Granada, con los cuales colinda, que con los que se ubican en el centro del país. De hecho, luego de la unificación territorial y administrativa llevada a cabo por los borbones erigiendo la Capitanía General de Venezuela en 1777, Maracaibo y sus autoridades van a protestar las nuevas prerrogativas que convierten a Caracas en cabeza de todas las provincias unidas. Las rivalidades son de carácter comercial fundamentalmente, aunque se les acompaña por otras que tienen que ver con las jerarquías administrativas e institucionales junto a sus distintas competencias. En pocas

* Historiador. Premio Nacional de Historia “Francisco González Guinán” por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela (2007). Doctorado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (España). Magister en Ciencias Políticas por la Universidad del Zulia. Licenciado en Educación Mención Cs. Sociales, Área: Historia por la Universidad del Zulia. Director del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia (2004-2018).

palabras, a los marabinos de ese entonces no les gustó estar un escalón más abajo que los caraqueños¹.

Si no como entender el encarcelamiento de los emisarios que los caraqueños envían al Occidente para que reconocieran al nuevo Gobierno surgido el Jueves Santo del año 1810. Quienes sí acompañaron a los de Caracas fueron trujillanos, merideños y tachirenses, por los mismos motivos que tenían los marabinos para desconfiar de los del Centro, sólo que el rival incómodo en éste caso lo representaba Maracaibo que administrativamente ejercía predominio sobre los estados andinos².

El 19 de abril de 1810 trajo una recomposición en las alianzas interprovinciales y creó las condiciones para el enfrentamiento posterior entre partidarios de la República y aquellos que defendían a la Monarquía. Las causas que explican lo ocurrido el 19 de abril de 1810 son muchas, aunque hay una que sobresale como bien lo señala Vaamonde en un reciente trabajo: "... y principalmente con el de atender la salud pública de este pueblo que se halla en total orfandad, no sólo por el cautiverio del Sr. D. Fernando Séptimo, sino también por haberse disuelto la junta que lo suplía en lo tocante a la seguridad y defensa de sus dominios invadidos por el emperador de los franceses, y demás urgencias de primera necesidad"³.

-
- 1 Para entender la Historia del Zulia en un sentido admirativo y a modo de divulgación es fundamental: BESSON, J.: *Historia del Zulia*, 5t, Maracaibo, 1943, y como complemento, aunque ya el rigor sí está mucho más presente, véase: HERNÁNDEZ, Luis Guillermo y PARRA, Jesús Ángel. *Diccionario General del Zulia*. 2t, Maracaibo: Banco Occidental de Descuento, 1999.
 - 2 *Caracas se levantó con pretensiones de ser capital, pero se encontró con la madurez de las provincias que también querían ser protagonistas y no simples seguidoras del cabildo capitalino. Con qué títulos quiere erigirse Caracas en capital, si nosotros tenemos inteligencia, capacidad económica y financiera y facultades para ser autónomos. Así respondió Maracaibo y tomó la misma postura que las ciudades de la Península. Optó por la causa realista. Mérida se declara patriota en contraposición a la postura marabina, distanciándose así de su capital provincial natural. Le cobra a Maracaibo la capitalidad que tanto había añorado. Y por otra parte, le pasa también factura a Caracas que se había opuesto junto a Santafé a que el Seminario de Mérida tuviera el título de universidad. Era la ocasión de reclamar capitalidad en lo intelectual y educativo, presea que no le podían discutir sus rivales vecinos.* Véase: PORRAS CARDOZO, B. E.: "21 de Septiembre de 1810 ¿Punto de Partida o Punto de Llegada?" en *Boletín del Archivo Histórico*. ISSN: 1316-872X. Año 9. Enero-junio 2010, N° 15. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela, págs. 65-86.
 - 3 VAAMONDE G.: "Causas del 19 de abril de 1810 en Caracas" en *Venezuela y sus orígenes republicanos: 19 de abril de 1810-5 de julio de 1811*, Jornadas: Reflexiones de la Venezuela Histórica, Universidad Monteávila y Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, Caracas, 2012, Pág. 140. Según la interpretación que privilegia Vaamonde sobre el 19 de abril en Caracas, los cabildantes, actuaron en resguardo de sus intereses de clase dominante y dirigente de la sociedad colonial, no dispuestos a que el vacío de poder dejado por la Metrópoli sea sustituido por agentes externos e internos extraños a ellos mismos. Emparan y otros funcionarios

Maracaibo y sus autoridades se mantuvieron leales a la Regencia y desconocieron el paso dado el 19 de abril en Caracas. Esta “fidelidad” de los marabinos nos luce sospechosa, y por qué no decirlo, oportunista, ya que las noticias que en ese entonces se manejaban acerca del futuro de la Metrópoli no eran nada halagadoras. El acto de fidelidad de Maracaibo hay que entenderlo básicamente dentro de la disputa y rivalidad preexistente en contra de los de Caracas, aunque esto obviamente, desde la percepción de la clase dirigente peninsular y criolla, que en el caso de Maracaibo, mantuvo su alianza impertérrita.

Lo cierto del caso es que Maracaibo y su Gobernador, Fernando Miyares (1749-1818), pasan a convertirse en cabeza de la contrarrevolución y coaligados con los corianos y guayaneses van a defender “patrióticamente” la causa realista en los venideros años del conflicto⁴.

Otro asunto no menos importante es la conjetura piadosa que se ha construido alrededor del recuerdo épico de la Independencia nacional, que no es otro que señala que fue un proceso guiado por las ansias de libertad en contra de la Monarquía hispana. Como han dicho Raymond Carr y otros estudiosos del periodo que nos conduce de Colonia a República (1750-1830): España es la que se ausenta de América, luego de la invasión de Napoleón sobre la península en 1808, y no los americanos quienes abogaron por romper el vínculo colonial.

Los americanos, y no todos, sólo la minoría blanca criolla, se decide actuar bajo una situación de emergencia y anomia⁵, ante el temor bien fundado en ese entonces, de una nueva dominación exterior representada por los franceses o por el resquebrajamiento del orden social interno en donde los principales privilegios recaían entre ellos mismos. Los sectores sociales “populares” de la Colonia en Venezuela, sempiternos explotados, carecieron de líderes oportunos, que con la adecuada lectura del momento, pudiesen erigirse

de la administración monárquica fueron acusados de afrancesados, aunque básicamente se les percibió, como débiles e irresolutos en ser capaces de garantizar la “seguridad y defensa”. Luego de la fallida Conjura de los Mantuanos en el año 1808, el pacto entre la elite blanca, criolla y peninsular, sufrió una erosión irreversible. Los “hombres” del 19 de Abril en Caracas fueron gente moderada que procuraron atajar el radicalismo sin importar su procedencia. Véanse dos obras esenciales para comprender ésta cuestión: McKINLEY, P. MICHAEL: *Caracas antes de la Independencia*, Caracas, 1992 y QUINTERO, I.: *La Conjura de los mantuanos: último acto de fidelidad a la monarquía española. Caracas 1808*, Caracas, 2002.

4 Apenas tenemos estudios puntuales y monográficos sobre las actuaciones del “Partido Realista” en Venezuela. En éste sentido es fundamental el libro de: STRAKA, T.: *La voz de los vencidos, ideas del partido realista de Caracas (1810–1821)*, Caracas, 2007, y también: LOMBARDI BOSCAÍN, A.R.: *Banderas del Rey*, Maracaibo, 2006.

5 Nos dice el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) que su significado es doble: *Ausencia de Ley y Conjunto de situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación.*

como representantes e interlocutores validos de las ansias, muy legítimas por cierto, de promoción social. Los pardos, negros e indios, actores anónimos, silenciosos e invisibles de una historia como drama y tragedia, mascullaban el rencor de una sociedad que les negó ser reconocidos como iguales. Las leyes hispanas les otorgaron algunos derechos, e incluso, en la época de los borbones a través del Rey Carlos III (1716-1788), estos alentaron algún tipo de reformismo social⁶ para con ello restarles poder a los amos blancos, sobre todo, a los mantuanos criollos.

En una sociedad esclavista como la venezolana de ese entonces y cuya lógica política de funcionamiento era la explotación de una minoría ilustrada y pudiente sobre una mayoría analfabeta y pobre, la Independencia, aunque sería más preciso, señalar, la Autonomía, a la cual los cabildantes caraqueños en un primer momento aspiraron, no fue otra cosa que un acto de sobrevivencia social, política y económica de acuerdo al resguardo de intereses y privilegios⁷.

De tanto repetir un supuesto, como el hecho de que la Independencia nacional se libró en contra de España, que terminamos por asumirlo a rajatabla, sin matices, sin apreciar el verdadero contexto histórico y las distintas fluctuaciones que ese momento tuvo. No me cabe la menor duda que a la Independencia se iba a llegar tarde o temprano. Que la actuación de España apoyando a los colonos en la América del Norte (1776) en su lucha independentista fue algo suicida, teniendo ella misma sus propias colonias al Sur a resguardo. Que el declive de España como potencia europea quedó en evidencia luego del desastre de Trafalgar (1805) donde pierde toda su flota, y en consecuencia, les deja el dominio del Atlántico a los ingleses. Ya en ese

6 RODULFO CORTES, S.: *“Las Gracias al sacar” en Venezuela durante el periodo hispánico*, Caracas, 1978

7 En esto el *Manifiesto Comunista* (1848) escrito por Carlos Marx y Federico Engels es inapelable: *Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante, o sea, las ideas de su dominación. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión, y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulan la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean; por ello mismo, las ideas dominantes de la época.*

entonces España abandona de manera forzosa a sus territorios amerindios, y poco pudo hacer en adelante.

Es bueno señalar que Ejército de ocupación como tal nunca lo hubo a lo largo de los trescientos años de dominio hispano sobre América. El mantenimiento del orden doméstico estuvo bajo la responsabilidad de las milicias oriundas del propio país, obviamente, bajo una oficialidad criolla y blanca. El único esfuerzo formal de tipo militar que hizo España lo llevaría a cabo con los regimientos “Fijos” de peninsulares acantonados en las principales fortalezas que resguardaban los más estratégicos puertos donde tocaban los galeones cargados de morocotas y otros metales hacia España.

El verdadero punto de inflexión de todo el proceso conocido como Independencias Hispanoamericanas corresponde a la invasión napoleónica sobre la península ibérica en el año 1808. Luego de la vergonzosa abdicación de Carlos IV (1748-1819) y Fernando VII (1784-1833) en Bayona se inició la resistencia por parte del pueblo español ante el invasor francés. España, entre 1808 y 1814 va a vivir, y padecer, su propia Guerra de Independencia, algo que la mayoría desconoce. Situación ésta que le lleva prácticamente a desatenderse de los sucesos americanos⁸.

La ausencia de los monarcas españoles trae un terrible vacío de poder. El desconcierto, la anomia y la incertidumbre más atroz se apodera de los funcionarios reales y sus aliados criollos del sector blanco. Casi nadie estuvo dispuesto a renegar de España, ni a plantear el espinoso y controvertido asunto de la Independencia, salvo una minoría de liberales españoles y criollos que bajo la influencia de la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos intentaron una conspiración fallida en 1797 (Conspiración de Gual y España)⁹.

La elite criolla blanca, el único sector social con plena conciencia de sus privilegios, y del riesgo de perderlos, ante el arribo del usurpador José I, se ve obligada por las circunstancias a una actuación pro autonomista (19 de abril

8 Véase: MARTINEZ RUIZ, E.: *La Guerra de la Independencia 1808-1814*, Madrid, 2007.

9 No es el caso que nos ocupa pero salvo Gual y España (1797) y los intentos de invasión de Francisco de Miranda en 1806, el resto de los movimientos “pre-revolucionarios” fueron prácticamente inexistentes. Hay que concluir que quienes se pronunciaron en “Defensa del Rey” en 1810 no albergaron alguna animadversión hacia la Corona, por el contrario, la defendieron. La paulatina desaparición de los órganos de gobierno metropolitanos hizo cuestionar la legitimidad de los mismos en su ejercicio en tierras americanas, y ya esto dio pie a brotes de anarquía y rebeldía que fue capitalizado por los radicales de los distintos bandos que se fueron constituyendo. El testimonio alucinado del Regente Heredia confirma éste supuesto. Véase: *Memorias del Regente Heredia*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986.

de 1810), y ya más radical, al declarar la Independencia (5 de Julio del 1811). Lo hace en contra de una España que le ha abandonado y en contra de una nación extranjera, Francia, que percibe como amenaza.

Así tenemos que a la Independencia (1811) se arriba no a través de una vaga aspiración de libertad o porque se creyó en ideales republicanos a través de una convicción colectiva de ideales compartidos, que tuvo la osadía de repensar a la caduca sociedad colonial por otra alternativa de corte moderno y liberal, estas premisas, repetidas una y mil veces por la Historia Oficial y Escolar, no resisten el más superficial análisis de esa coyuntura histórica. A la Independencia se llegó, como ocurre en la mayoría de las contingencias históricas, por puro azar y desde posiciones fragmentarias y caóticas que en el caso venezolano se manifestaron de una forma desafortunada mediante la violencia más atroz y destructiva.

Maracaibo, al igual que Coro y Guayana, no sigue el ejemplo de los caraqueños luego del 19 de abril de 1810, porque sus intereses geográficos, comerciales, administrativos, jurisdiccionales y políticos no forman parte de la misma cuadratura. Maracaibo es una región al occidente del país, con una dinámica de funcionamiento autónomo cuyo Lago y zonas adyacentes le confiere identidad propia.

II

En estos tiempos de celebraciones independentistas muy al estilo del Estado como factor de poder y donde la Historia se convierte en propaganda, es bueno replantearse todo lo sucedido doscientos años atrás desde una perspectiva desmitificadora.

En el caso de la Independencia nacional hubo unos claros ganadores en los casos de las regiones central, oriental, andina y llanera. Los caudillos y jefes de esas regiones lograron capitalizar el triunfo militar luego de una larga contienda en contra de los partidarios de la Monarquía, en su mayoría, oriundos del país. Los derrotados, Maracaibo, Coro y Guayana, sufrieron el estigma de no “seguir el ejemplo que Caracas dio”, y en consecuencia, sus elites políticas, económicas e intelectuales hicieron redoblados esfuerzos por justificar lo injustificable¹⁰.

10 El perdón otorgado hacia los de Guayana o Angostura por el más reciente “gendarme” al frente del Poder Central en Caracas y que le permitió tener una estrella en la bandera nacional, la octava, se justificó porque Bolívar ofreció su Discurso de Angostura en 1819 y porque Guayana se constituyó en cabeza de playa de la insurgencia republicana luego del triunfo en la Batalla de

El caso de Maracaibo es emblemático. Sus poetas, artistas e intelectuales, pero sobre todo, sus historiadores, se dieron a la titánica tarea de reinventar un pasado que nos pudiera conectar con la estirpe ilustre de los vencedores de la Independencia. Tal es el caso de Juan Besson y su *Historia del Zulia* donde convierte a Maracaibo, una modesta ciudad a lo largo del siglo XIX, en un emporio comercial relevante donde las luces del espíritu destilaban logros culturales sin parangón. Maracaibo pasaría entonces a convertirse en la *Atenas de Venezuela*.

Y si alguien osase dudar acerca del “patriotismo” del gentilicio zuliano en esos terribles años que dieron nacimiento a Venezuela, pues bastaría con señalar a un militar de la talla de Rafael Urdaneta, o su imponente Lago, donde se hizo claudicar a la escuadra del realista Ángel Laborde. No obstante, algo no encajaba con relación a los antecedentes ilustres, es decir, con la llamada pre-independencia.

Esa necesidad, de lavar un pecado histórico, nos llevó prácticamente a reinventar hechos y personajes sucedidos en el año de 1799. La llamada “Conspiración de Pirela o Maracaibo”, convierte a un oscuro sastre de nombre: Francisco Javier Pirela, miembro de la milicia local, en un adalid a favor de la libertad. El héroe deviene en traidor horas antes de que el complot lograrse su cometido, ya que delata a sus compañeros de causa. Aún así, buena parte de la historiografía que ha tratado el tema, le confiere significados políticos que la documentación primaria no logra corroborar¹¹.

Particularmente no siento ningún tipo de vergüenza histórica por el hecho de que mis antepasados hayan preferido abrazar la causa del Rey en vez de la Republicana. El pasado es lo que pasó y no aquello que deseamos que éste haya sido.

III

Maracaibo en 1810 es una modesta capital de provincia que a duras penas sostiene en su solar a más de 20.000 almas. Juan Besson, el historiador más conspicuo en eso de retratar unos orígenes ilustres como si la Historia fuese

San Félix en 1817, ganada ésta por el General Piar. Maracaibo y Coro aún carecen de méritos históricos para tener su respectiva estrella. Una nación con madurez y clara conciencia de sus aciertos y errores, lo que hace es sumar y engrandecer, y no mascullar viejos rencores y desavenencias. Como bien dice un lúcido Ángel Bernardo Viso, esto representa: “una indecisión en el centro mismo del ser” venezolano, véase: *Venezuela: Identidad y Ruptura*, Caracas, 1982.

11 Véase: LOMBARDI BOSCAÍN, A.R.: *Conspiración de Maracaibo, 1799*, Maracaibo, 2009.

la fotografía esplendorosa de nuestras hechuras, señala lo siguiente: “Al empezar el año de 1800, Maracaibo era la capital de la Provincia de su nombre, con jurisdicción sobre Coro, Trujillo y Mérida. La Provincia contaba ya con 100.000 habitantes y la ciudad de Maracaibo con 22.000”. Maracaibo posee en ese entonces una radiografía social, política y económica-comercial que comparte con las otras capitales de provincia de su entorno, si bien la geografía y el clima la particularizan. No obstante, hay un hecho muy especial que hace de la Provincia de Maracaibo algo ajeno a dinámicas como las que se suscitaban en la Provincia de Caracas o Venezuela, o en las regiones del Oriente y el Sur, y es que Maracaibo estuvo sujeto a la jurisdicción de la Nueva Granada y a una telaraña de relaciones y compromisos circunscritas al hinterland que fue bosquejando desde las primeras exploraciones de Alonso de Ojeda en el siglo XVI. Ahondar en esas relaciones complejas dentro de las profundidades de una Historia Colonial subvertida y menospreciada por los vencedores de la Independencia, es una deuda que todo historiador consiente está obligado a saldar. Maracaibo nace como Gobernación de Coquibacoa y sus tres fundaciones (1529, 1569 y 1574) se hace bajo los estímulos del lucro material y comercial que guió a los Welsares y otros exploradores sobre el Occidente venezolano de ese entonces. La hostilidad de los indios de la zona, aunado a unas condiciones climáticas y geográficas adversas iban desalentando las posibilidades de un desarrollo urbano floreciente. El siglo XVI “zuliano” es un siglo perdido por el bajo impacto de una colonización agreste. En el siglo XVII no se puede vislumbrar tampoco un desarrollo histórico de valía con todo y que es en esa centuria cuando se empieza a construir la red de intercambios comerciales que enlaza al puerto de Maracaibo con el Sur del Lago, los Andes venezolanos y la ciudad de Pamplona en la Nueva Granada. A través de los ríos y los caminos de recuas, la producción agrícola y ganadera, incipiente y artesanal, empieza a configurar un universo histórico con identidades propias. La acumulación de riquezas no se traduce en prosperidad para los humildes pobladores de las pequeñas villas y caseríos que sirven de apostaderos de una producción económica desigual e intermitente. Aún así, los más connotados piratas, corsarios y filibusteros, que pululan el Mar Caribe entre 1614 y 1678, se dedicarán con persistente saña y alevosía a robar, saquear y matar todo vestigio humano alrededor de la cuenca del Lago de Maracaibo. Y no es que los piratas y corsarios iban por esplendorosas riquezas, sino que su radio de acción, alrededor del Mar Caribe, les servía para hostilizar lo esencial del comercio colonial alrededor de las llamadas “rutas de los galeones”, y Maracaibo y su entorno, caían dentro de ese radio de acción. Es bueno recordar que la piratería poseía una doble carta de identidad, por un

lado la ejercían particulares, aunque en realidad, detrás de muchos de ellos había países como Francia, Inglaterra y Holanda, enemigos declarados de España, y que la subvencionaba sin ningún tipo de disimulo. Así tenemos que también el S.XVII fue otro siglo nada auspicioso para Maracaibo y las zonas que directamente dependían de ella. Esto cambiaría radicalmente con la aparición de la Compañía Guipuzcoana (1728-1785) y sus decididas actuaciones en pos de revitalizar el alicaído aparato productivo de las distintas regiones y provincias que conformaban en ese entonces a Venezuela.

Luego del arribo de una nueva “colonización” sobre América de la mano de los Borbones (1700), la explotación agrícola y ganadera, junto a la persecución del contrabando, trajo un inesperado florecimiento en los “países” orientales, andinos, occidentales, sureños y llaneros. Los comarcanos de Venezuela alcanzaron un nuevo status jurídico, administrativo y político con la proclamación de la Capitanía General de Venezuela a partir de 1777. Desde Caracas se centralizó una administración, que hasta los momentos era díscola en lo que se refiere a un orden estructurado; la disgregación de iniciativas a todo lo largo del territorio fue conformando una dinámica caracterizada por el “dejar hacer, dejar pasar” aunque esto sin apenas significados propios de una economía liberal, sino todo lo contrario: el monopolio declarativo y los súper controles¹².

Maracaibo, qué duda cabe, y así nos lo hace saber el testimonio de José Domingo Rus¹³, fue una de las más afectadas por ésta novedad porque veía limitadas sus aspiraciones de expansión e influencia. La Venezuela de muchas naciones confederadas por un tenue sentimiento de identidad compartida que la geografía se dedicaba a contradecir, ahora era puesta en cuestión por las reformas de los borbones que le otorgaron a la Provincia de Caracas la primicia sobre todas ellas.

12 Rafael María Baralt y José Gil Fortoul, connotados historiadores clásicos, ya habían señalado ésta perenne contradicción alrededor de una economía colonial caracterizada por los controles y otra bajo la férula del contrabando, una formal y la otra práctica. Los estudios más recientes y “científicos” de Eduardo Arcila Fariás terminaron por demostrar aún más ésta cuestión. Véase: BARALT R.M.: *Resumen de la Historia de Venezuela*, Madrid, 1841; GIL FORTOUL, J.: *Historia Constitucional de Venezuela*, Berlín, 1908 y ARCILA FARIAS, E.: *Economía Colonial de Venezuela*, Caracas, 1973; *El régimen de la encomienda en Venezuela*, Caracas, 1966; *Historia de un monopolio: el estanco del tabaco en Venezuela, 1779-1833*, Caracas, 1977.

13 Un personaje clave para entender lo que pensaba la intelectualidad marabina en los años finales de la Colonia fue el diputado en las Cortes de Cádiz (3 de marzo de 1812 a 10 de mayo de 1814) por la Provincia de Maracaibo: José Domingo Rus (1768-1835). Véase: MALDONADO VILORIA Z.: *Maracaibo en la Independencia. José Domingo Rus*, Maracaibo, 2003. El estudio más completo sobre el tema, que nosotros aquí apenas esbozamos muy superficialmente, lo llevó a cabo ésta misma y competente historiadora en: MALDONADO VILORIA Z.: “Las Ciudades Disidentes durante la Independencia de Venezuela: el caso de Maracaibo” en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XI, num. 1, abril 2005, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, págs. 48-68.

Este inesperado giro de la historia trajo en los marabinos de aquel entonces no pocas contrariedades, aunque para ser justos, habría que decir, que los territorios que dependían a su vez del “dominio” de Maracaibo también manifestaron su descontento por el dominio “doméstico” que estos a su vez también ejercieron. Un caso paradigmático que demuestra las tensiones internas de las distintas provincias y territorios se suscitó alrededor de la llamada Revuelta de los Comuneros en el año 1781 cuyo epicentro fue en la Nueva Granada pero cuyos coletazos también se vivieron en Táchira, Mérida y Trujillo, es decir, territorios adyacentes cuya dinámica de vida social y económica implicaba esa interconexión de la que nos hemos venido refiriendo. Resulta que en la revuelta de estos “comunes”, gente del pueblo, se apeló a una resistencia cívica en contra de las nuevas medidas de fiscalización a la producción y el alza de los impuestos que los Intendentes, agentes de los borbones, quisieron poner en práctica. Lo cierto del caso es que el caos desatado y un conato de rebeldía sólo pudieron atajarse mediante la intervención del Gobernador de Maracaibo y las respectivas tropas que le acompañaron. Con esto es sencillo demostrar que así como había resquemores entre los caraqueños y marabinos por un conflicto de intereses de diversa índole, también existieron tensiones entre la ciudad de Maracaibo y las regiones adyacentes que dependían de ella. Es más, luego del 19 de abril de 1810 los sucesos históricos se aceleran hasta desembocar en la Declaración de la Independencia el 5 de Julio de 1811, en el ínterin, encontramos como los estados andinos, no dudan en zafarse del dominio de Maracaibo para trazar una nueva alianza con los de Caracas.

La actuación de Maracaibo luego de su deslinde respecto a los cabildantes caraqueños fue la de plegarse a rajatabla a los dictámenes de la Regencia, órgano éste de gobierno que aún quedaba en pie muy precariamente en la Metrópoli. La Regencia impuso el bloqueo sobre las costas de Venezuela el 11 de agosto de 1810 y le ordenó a Fernando Miyares la principal responsabilidad de someter a los caraqueños a la obediencia debida. Como hoy se sabe, eran propósitos ajenos a la realidad. Ni España, ni Maracaibo poseyeron los medios para hacer efectivo el bloqueo o cualquier otra demostración de fuerza. La guerra en Venezuela se vislumbraba de corte civil y de carácter inter provincial aunque en un principio con una manifestación en su intensidad muy baja. En realidad los actores de éste drama se conducían a oscuras alrededor de un laberinto inmenso. Las ayudas que Miyares solicitó a Cuba, a República Dominicana, a Méjico, y de manera muy especial, en la Nueva Granada, carecieron de eco¹⁴. Y es que cada autoridad peninsular, dentro de la preca-

14 Las actuaciones de Fernando Miyares fueron rastreadas en ésta coyuntura por dos investigadores

riedad del momento y la estela de la incertidumbre más penosa, careció de referentes de autoridad incuestionables, el Rey Fernando VII, se encontraba prisionero, y un usurpador, José I, ostentaba el trono. Además, había que reunir las escasas fuerzas del orden para preservar un orden social interno caracterizado por las discriminaciones y la explotación del sector minoritario de los blancos sobre el muy mayoritario de los pardos, negros e indios¹⁵.

IV

Sigue siendo terreno virgen para historiadores emprendedores el estudio y la investigación de la Independencia desde las regiones distintas a Caracas. Maracaibo, a través de sus autoridades y dirigentes, no convalidó en la arena política el pronunciamiento llevado a cabo por los caraqueños al proponer una nueva institucionalidad cuestionando la autoridad de la Regencia el 19 de abril de 1810. Maracaibo, era en realidad un mundo aparte, una región aislada en sí misma, con nexos y relaciones estratégicas con las áreas circunvecinas, y de manera muy especial, con los Andes y el oriente neogranadino. Y no creemos que el Gobernador Fernando Miyares se haya opuesto a los de Caracas por consideraciones de tipo reaccionario, es decir, por estar favorable a una Monarquía aérea, prácticamente inexistente, sino por una elemental defensa del grupo, su propio grupo y los intereses que estos habían acumulado y no estaban dispuestos a compartir con la “nueva dominación” representada por los de Caracas. Es más, la virulencia de Coro y sus autoridades al rechazar el ofrecimiento de los de Caracas a plegarse a la nueva autoridad, fueron más fuertes que la demostrada por Maracaibo. En realidad lo que hubo fue una guerra de proclamas, discursos y panfletos que la escasez de ejércitos y

de la Universidad del Zulia y la Universidad Católica Cecilio Acosta en un trabajo breve, aunque emblemático y pionero, que merece ser continuado y profundizado aún más. Al mismo, lo consideramos una “pieza rara” dentro de unos temas marginales dado el monopolio de los recuerdos que los caraqueños han impuesto. Véase: PARRA CONTRERAS, R. y CABEZAS MORALES, T.: “Actividades emprendidas por Fernando Miyares y el Marqués de Someruelos para defender militarmente la Provincia de Maracaibo durante el conflicto Emancipador (1810-1811) en Revista de Artes y Humanidades UNICA, Universidad Católica Cecilio Acosta, Año 3, Nro. 5 del 2002.

15 Una de las primeras medidas de la Junta de Caracas luego de los sucesos del 19 de Abril de 1810 fue la de prohibir la entrada a la Provincia de Venezuela de esclavos negros. Estos, en un número alrededor de 100.000, representaban una indisimulada amenaza a un orden social diseñado por los blancos, tanto peninsulares como criollos. Además, existía el temor de que la revuelta de negros en Haití (1791-1804) pudiese repetirse en Venezuela. Un “cordón sanitario” se impuso para atajar el desorden y la anomia social que algunos intuían como un salto al vacío y no tanto para construir una sociedad nueva. Véase. *Decreto por el cual se prohíbe la introducción de negros en estas provincias* en “Acta del 19 de Abril”, Documentos de la Suprema Junta de Caracas, S/F.

armas junto a la inmensidad de los espacios hizo que las desavenencias y la confrontación quedasen en un primer momento en el plano de la retórica. La incursión de Caracas sobre Coro, en agosto de 1810, con el Marqués del Toro al frente de un improvisado ejército, sólo fue un simulacro de una guerra boba sin significados de peso y con apenas voluntad para imponerse un bando sobre el otro. Habrá que esperar el momento cuando las pasiones se desatan y el Partido Canario¹⁶ con Monteverde a la cabeza empieza a cometer desmanes que serán respondidos por Miranda con la misma fiereza a partir de 1812. Maracaibo, careció de ejército y recursos para imponer los intereses de la Regencia y su propio partido luego de 1810, sus autoridades fungieron nominalmente como cabezas de una contrarrevolución que Monteverde y Boves sí asumirían al costo de llevar el terror y el caos sobre todas las regiones y provincias del país. Maracaibo, muy sabiamente, protegida por sus montañas, ríos y gran Lago, se recluyó en su propia fortaleza natural para evitar que los desmanes de la guerra atentaran contra su integridad.

El 19 de abril representó para Maracaibo, un eslabón más, de las funestas consecuencias que la invasión napoleónica había producido sobre la Metrópoli a partir de 1808. Si bien, al principio se coaligó junto a los de Coro y Guayana, para atajar la aspiración de Caracas de mandar, ésta alianza carecía de algún tipo de uniformidad efectiva, además, las distancias inmensas atentaron contra cualquier esfuerzo mancomunado. Lo cierto del caso es que la Provincia de Maracaibo, que ya mantenía en sí misma un alto grado de autonomía en la auto gestión de sus más diversos procesos, no iba a renunciar al mantenimiento de un status quo con el que se identificaba y que sus sectores dirigentes agradecían porque maximizaba sus intereses de clase, económicos y políticos. Ignoramos, por carecer de la documentación adecuada, el punto de vista de los sectores sociales populares en la Provincia de Maracaibo respecto a la Independencia y los distintos derroteros que ésta tomó entre los años 1810 y 1823.

16 ¿El Partido Canario? La Independencia es un recuerdo cautivo de quienes diseñaron su explicación, es decir, las distintas elites que desde Caracas asumieron el control del poder nacional luego de 1830. Ese recuerdo es interesado y sesgado, excesivamente ideologizado y fundamentado en el mito. Maracaibo, no forma parte estelar de esa memoria, al contrario, es percibida como un “cuerpo extraño” dentro de lo que posteriormente se constituiría la integración de la nación. Afortunadamente la explotación petrolera, en las primeras décadas del siglo XX, hizo visible a Maracaibo al resto de los ojos del país. El Partido Canario, alcanzó protagonismo a través del caudillo realista Domingo de Monteverde, el primero en desconocer a Fernando Miyares como Capitán General en funciones alrededor de la Capitanía General de Venezuela luego de la destitución de Vicente de Emparan. Véase: LYNCH, J.: “Los Blancos Pobres de Hispanoamérica: Inmigrantes Canarios en Venezuela, 1700-1830”, en *América Latina, entre Colonia y Nación*, 2001, págs. 95-116

Entre la idealización de una fecha histórica y la realidad de lo sucedido siempre se impone actuar con cautela, y podemos concluir al señalar que son más las sombras e hipótesis que las conclusiones irrefutables en un momento de gran dinamismo, y a la vez, confusión histórica¹⁷. Maracaibo y el 19 de abril se enmarcan alrededor de una hipótesis de trabajo abierta y que los historiadores deben seguir profundizando más allá de los esquematismos políticos e ideológicos que han condicionado la mirada de estos procesos. Lo que si nos atrevemos a señalar, es que de manera paradójica, la clase dirigente en Maracaibo, sin haber participado del 19 de abril de 1810, y nominalmente cabeza de la contrarrevolución en Venezuela, colmó hasta el año 1820, la aspiración de los caraqueños de mantener el control y el orden social inalterado ante la ausencia forzosa de la Metrópoli. La cruel guerra no tocaría las riberas del imponente Lago de Maracaibo hasta el momento en que ésta ya prácticamente estaba decidida en el año 1820 a favor de Bolívar y los republicanos. El regreso del Pacificador Don Pablo Morillo a España representó un hecho crucial en una guerra de significados tan diversos en donde los beligerantes se intercambiaban las mieles del triunfo a un costo terrible en vidas humanas.

Maracaibo, bajo el resguardo de su geografía, se aisló de la contienda, y con ello se preservó de la destrucción. Su reacomodo con los vencedores en el año 1820 carece de connotaciones patrióticas u heroicas, ya que el pragmatismo, que es lo que rige en éste tipo de situaciones, terminó por imponerse garantizándole a su clase dirigente una sobrevivencia basada en la magnanimidad de los vencedores de la contienda, en éste caso: caraqueños, orientales, llaneros y andinos. Con todo y ello, aún Maracaibo, *la muy leal ciudad de Maracaibo*, carece de la estrella que la represente en el pabellón nacional.

17 Sigue siendo una tesis clásica, aún no rebatida, sino por el contrario muy vigente, la que propuso Vallenilla Lanz al señalar que nuestra Independencia no pasó de ser una “guerra civil” con bandos indefinidos y en constante intercambio. Véase: VALLENILLA LANZ, L.: *Cesarismo Democrático*, Caracas, 2000.